

LECTURA

“Instrumentos para la Rendición de Cuentas y el Combate a la Corrupción, una aproximación conceptual y de aplicación en el Ámbito Público”.

David Villanueva Lomelí.

Calificada como una *disrupción multifactorial que lesiona el tejido social y reduce las capacidades institucionales de la administración pública*;¹ la corrupción, así como sus efectos, son analizados profusamente por el autor desde una óptica que entrelaza definiciones y conceptos con propuestas innovadoras vinculadas a instrumentos y mecanismos consustanciales a la rendición de cuentas, entendida esta última como un medio, una exigencia que una vez materializada permitirá contrarrestar y hacer frente a este nocivo fenómeno.

A partir de esta premisa, apuntala la idea de que ello únicamente será posible mediante la práctica de las tareas vinculadas a la fiscalización superior, la auditoría gubernamental, la transparencia y acceso a la información, el uso de las tecnologías de la información y el dominio efectivo de capacidades de liderazgo instrumentadas por las personas tomadoras de decisiones en el sector público.

Para el especialista, materializar la rendición de cuentas significa: “contribuir al fortalecimiento de la democracia, la gobernanza y la generación de valor a la sociedad mediante la mejora del desempeño gubernamental”.² En consecuencia, sostiene que debe existir un impulso en el diseño de mecanismos institucionales que aseguren el uso eficaz y eficiente del gasto público, impidiendo con ello cualquier manejo discrecional, contrario a los fines para los cuales está destinado o resulte opuesto al bienestar colectivo. Subraya que en todo ámbito de la acción gubernamental es necesario contar con liderazgos efectivos, es decir una persona que “conduzca las estrategias y tácticas, con conocimientos y habilidades suficientes que faciliten el logro de los objetivos organizacionales y sociales”³.

En este sentido, destaca el carácter conspicuo de la rendición de cuentas, misma que se encuentra cimentada en la labor fiscalizadora y esta, a su vez, en la auditoría gubernamental, la evaluación y el control de los recursos públicos. Por ello, la presente lectura constituye un aporte significativo que nos aproxima a un mejor entendimiento de la función fiscalizadora, así como de las acciones vinculadas a la revisión de la gestión financiera y por ende a la Cultura de la Fiscalización.



Fuente:

1. Villanueva Lomelí, David. (2022) **“Instrumentos para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, una aproximación conceptual y de aplicación en el ámbito público”**. En “Una visión interdisciplinaria en el combate a la corrupción”. Universidad Nacional Autónoma de México. Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización. p.p. 199-218. [en línea] [Consulta el 13 de julio de 2024]. Disponible en: https://sug.unam.mx/docs/publicaciones/libros/vision_combate.pdf
2. Villanueva Lomelí, David. (2022) Op. Cit. Pág. 199
3. Villanueva Lomelí, David. (2022) Op. Cit. Pág. 203
4. Villanueva Lomelí, David. (2022) Op. Cit. Pág. 208